

# BLOQUE 3

## LA FORMCIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL

### 3.1. LOS REYES CATÓLICOS: LA UNIÓN DINÁSTICA E INSTITUCIONES DE GOBIERNO

En 1469 se casaron en secreto Isabel (1454-1504), hermana del rey de Castilla, Enrique IV, y Fernando (1452-1516), hijo del rey de Aragón, Juan II. A la muerte de Enrique IV en 1474, Isabel, su hermana, se proclamó reina de Castilla, haciendo valer lo acordado en el Tratado de los Toros de Guisando de 1468. La hija del rey muerto, Juana la "beltraneja", apoyada por Portugal, no aceptó la autoproclamación de Isabel y dio comienzo una guerra civil por el trono de Castilla. En 1479 se firmó el Tratado Alcazovas, por el que Portugal reconoció a Isabel como reina de Castilla. Ese mismo año de 1479 murió Juan II de Aragón, asumiendo Fernando la Corona del reino.

La unión era puramente dinástica y patrimonial. En la Concordia de Segovia (1474) habían acordado gobernar conjuntamente en todos los territorios, pero era una unión no de los pueblos sino de dos reyes, de dos casas reales. Cada reino conservaba sus leyes e instituciones propias..

Los reyes católicos crearon las bases del Estado moderno, reforzando el papel de la monarquía. Se eliminó el bandidaje mediante la Santa Hermandad y se reprimieron las sublevaciones mudéjares de Granada de 1499-1502. Afianzaron el poder de la Corona frente a la nobleza recuperando el poder perdido por sus antepasados. También frente a la Iglesia mediante la obtención del patronato eclesiástico sobre el reino de Granada y, posteriormente, de los derechos exclusivos para la corona española en la evangelización del Nuevo Mundo (Bula Intercaëtera de 1493). También se afianzó el poder de la Corona mediante el control social e ideológico de la sociedad, mediante la constitución en 1482, del Consejo de la Suprema Inquisición.

En cuanto a las instituciones, los reyes reforzaron su poder reorganizando el Consejo Real, en el que integraron a letrados que adquirieron una progresiva preponderancia. Funcionaron consejos especializados: como los de Indias, Aragón, Castilla, Marina, Estado o Guerra. Limitaron el poder de las cortes de Aragón y, en el ámbito local, se extendió el nombramiento de corregidores en las principales ciudades. Reorganizaron la Hacienda real y fortalecieron la administración de justicia con las audiencias en Valladolid y Granada, en Castilla.

Aragón conservó sus instituciones y leyes propias. Existió una Audiencia en cada territorio, y en Navarra, un Tribunal de la Corte Mayor.

### 3.2. EL SIGNIFICADO DE 1492. LA GUERRA DE GRANADA Y EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.

En 1492 coincidieron acontecimientos trascendentales de la Historia de España. Se puso fin a casi 800 años de poder islámico en la península, se dio un paso decisivo en la unión peninsular y, con el Descubrimiento, dio comienzo el gran proyecto de España: América.

La conquista de Granada fue el primer proyecto conjunto de Castilla y Aragón. Duró diez años (1482-1492), y se caracterizó por las divisiones internas del reino nazarí de Granada. La guerra se desarrolló en dos fases. La primera se llevó a cabo en el sector occidental, con la toma de Málaga en 1486, Entre 1487 y 1489 la guerra se desarrolló en el frente oriental, con la toma de Almería y Baza. Boabdil I negoció la rendición y entregó Granada el 2 de enero de 1492. Las condiciones de la rendición (capitulaciones) fueron muy generosas, pero sus términos no se cumplieron.

La singularidad del proyecto de Colón radicaba en navegar hacia el Oeste, convencido de la esfericidad de la tierra y de la relativa proximidad del continente asiático, de acuerdo con los estudios de Toscanelli. La Corona española, tras dudas iniciales, apadrinó el proyecto. El régimen jurídico del proyecto se plasmó en las Capitulaciones de Santa Fe (17 de abril de 1492). La expedición, integrada por tres carabelas, salió del puerto de Palos (Huelva), el 3 de agosto de 1492, y llegó el 12 de octubre a las Antillas, a la isla de Guanahaní. Desde allí descubrió las islas de las actuales Haití y Cuba, y regresó a la península en 1493. Del primer contacto con los indígenas llamaron la atención su desnudez, su bondad e inocencia, y se extrajeron perspectivas favorables en relación con su evangelización y explotación comercial. Castilla obtuvo del Papa la bula Intecaétera, y con ella el derecho de evangelización exclusiva en América.

Al primer viaje de Colón le siguieron otros tres, que fueron acreditando que el descubrimiento se correspondía con el hallazgo de un nuevo continente, pese a la resistencia de Colón a admitirlo. Américo Vespucio, en 1499, lo confirmó. El Tratado de Tordesillas de 1494 fijó los límites de la expansión Castilla y Portugal, y posibilitó a ésta la colonización de Brasil.

### 3.3. EL IMPERIO DE LOS AUSTRIAS: ESPAÑA BAJO CARLOS I. POLÍTICA INTERIOR Y CONFLICTOS EUROPEOS.

La reina Isabel murió en 1504 y el rey Fernando en 1516. Ante la incapacidad de su hija Juana, en el testamento de Isabel se estableció que reinaría su nieto Carlos. Este había nacido en Gante (Flandes), y reinaría sobre un gran Imperio. De sus abuelos maternos recibió la Corona de Castilla, con América y Canarias, y la Corona de Aragón, con Cerdeña, Nápoles y Sicilia. De su abuela paterna, María de Borgoña, Flandes y el Franco Condado, y de su abuelo paterno, Maximiliano de Austria, los dominios de Austria.

Además, fue elegido emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, en 1519, como Carlos V. Su lengua materna era el francés y nunca había estado en España. El conflicto de las Comunidades consistió en la rebelión, en 1520, de un buen número de ciudades castellanas contra el rey. Sus principales causas radicaron en el rechazo de Castilla a que los principales cargos del reino recayeran en manos de extranjeros, y a la ausencia del rey como consecuencia de su elección como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Los comuneros reivindicaban el regreso del rey a España y un mayor protagonismo de las Cortes. Constituyeron en 1520 la santa Junta de Ávila. La nobleza se unió para restaurar el poder del rey y aplastar la rebelión. Los comuneros fueron derrotados en Villalar, en 1521, donde fueron ajusticiados Bravo, Padilla y Maldonado. La sublevación de las Germanías tuvo lugar en Valencia, si bien acabó extendiéndose a Murcia y Mallorca. Se trató de un conflicto social en el que las clases bajas se enfrentaron a los señores y a los moriscos, numerosos en el levante y sumisos al poder de aquellos. La rebelión fue sofocada en 1522.

El proyecto europeo de Carlos consistió en frenar el avance de los turcos y en mantener la unidad de la cristiandad, lo que no pudo lograr debido a la expansión de la reforma protestante. También se impuso a Francia para asegurar el control español de Italia (batalla de Pavía, en 1521). Abdicó en 1556, y se retiró hasta su muerte en el Monasterio de Yuste, en Cáceres.

### **3.4. LA MONARQUÍA HISPÁNICA DE FELIPE II. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. GUERRAS Y SUBLEVACIÓN EN EUROPA.**

Tras la abdicación de Carlos V en 1556, Felipe II (1556-1598) no recibió de su padre todos los territorios que formaron parte de su Imperio. Los territorios austriacos pasarán al hermano de su padre, Fernando, y no será emperador del Sacro Imperio Romano Germánico. Ahora bien, tras la muerte de Sebastián de Portugal en África, sin descendencia, Felipe II, reclamó sus derechos sobre la Corona de Portugal, y fue reconocido como rey por las Cortes portuguesas en 1581, recibiendo Portugal y su Imperio. Se comprometió a respetar los fueros Portugueses. La unión de los Imperios español y portugués comprendía territorios en Europa, América, Asia y África.

Reinó como un rey absoluto, concentrando todo el poder y apoyándose en Consejos integrados por la alta nobleza (Consejos de Indias, la Inquisición, de Italia, de Portugal, de Castilla, etc.) y coordinados por un Secretario.

Los principales acontecimientos de política interior en el reinado de Felipe II fueron la sublevación de los moriscos de las Alpujarras (1568-1570), y el conflicto de las alteraciones de Aragón (1590-1592).

Los principales acontecimientos de política exterior fueron la guerra contra Francia (victoria de San Quintín y Paz de Cateau-Cambresis, que consolidó la hegemonía española en Europa, la sublevación de los protestantes en Flandes (1568-1648), la ofensiva contra los turcos (1570-1571) mediante la formación de la Liga Santa, que en Lepanto (1571) frenó la expansión del Imperio Turco, y la guerra contra Inglaterra (1585-1604), que finalizó con el hundimiento de la Armada Invencible (1588).

### 3.5 EXPLORACIÓN Y COLONIZACIÓN DE AMÉRICA. CONSECUENCIAS DE LOS DESCUBRIMIENTOS EN ESPAÑA, EUROPA Y AMÉRICA.

La conquista se realizó a través de capitulaciones suscritas entre la Corona y quienes se aventuraban a realizar operaciones de exploración. En una primera fase se procedió a la exploración y conquista del Caribe (1492-1515). En una segunda, se conquistaron los grandes imperios del continente americano. El Imperio Azteca fue conquistado por Hernán Cortés (1519-1521), aprovechando las divergencias que enfrentaban a los aztecas con otros pueblos indígenas, y tras la muerte de Moctezuma. La conquista del Imperio Inca fue acometida por Pizarro y Almagro (1531-1533), tras capturar y dar muerte al emperador inca Atahualpa. En una tercera fase (1539-1571), Orellana exploró el Amazonas, Valdivia recorrió Chile, Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires, y Hernando de Soto exploró el Mississipi.

La propagación de enfermedades (sarampión, viruela), junto la violencia de la conquista y los abusos cometidos sobre los indígenas por el sistema de encomiendas diezmaron la población. La evangelización, la fundación de ciudades y la reproducción de los modos de vida españoles produjeron una profunda aculturación y la creación de una sociedad mestiza. Junto a ello hay que destacar que la preocupación por los indios (Bartolomé de las Casas, Francisco de Vitoria, Leyes Nuevas de 1542), fomentó de la esclavitud negra.

Desde el principio, la Corona tuvo como objetivo, junto a la evangelización, la extracción de metales preciosos de América. Primero fue el oro de las Antillas, y luego la plata del Potosí y Zacatecas. La Hacienda Real se financió con la plata de América, que inundó Europa. El mantenimiento de la flota de Indias, para asegurar la recepción de la plata, constituyó uno de los grandes esfuerzos y logros de la Monarquía. La masiva acuñación de monedas de plata está en el origen del fenómeno conocido como "la revolución de los precios". Sevilla, sede de la casa de Contratación, se convirtió en una de las grandes ciudades europeas. Los productos agrícolas procedentes de América (patata, maíz, cacao, tabaco) revolucionaron los hábitos de consumo en España y Europa, y algunos tuvieron, como en el caso de la patata, gran incidencia en el crecimiento demográfico posterior.

### 3.6 . LOS AUSTRIAS DEL SIGLO XVII. GOBIERNO DE VALIDOS Y LA CRISIS DE 1640.

Bajo el reinado de los Austrias del S. XVII, apareció una nueva figura en el sistema político: **el valido.**, en quienes el rey depositaba su confianza, desentendiéndose de las responsabilidades del gobierno. Esta concentración del poder favoreció la corrupción y la extensión de un sistema clientelar, en el que se favorecía a los partidarios, amigos y parientes del valido con cargos y prebendas.

En **el reinado de Felipe III (1598-1621)** comenzó con el Duque de Lerma como valido, quien tras ser acusado de corrupción fue reemplazado por el Duque de Uceda. El principal conflicto fue el provocado por la **expulsión de los moriscos**, en **1609**.

El **reinado de Felipe IV (1621-1665)** estuvo protagonizado por el Conde-Duque de Olivares, quien impulsó diversos proyectos de reforma de la Monarquía que no tuvieron éxito. La **crisis de 1640** hay que encuadrarla en el **contexto de la Guerra de los Treinta Años (1618-1648)**. El esfuerzo militar implicaba enormes sacrificios económicos. Las Cortes castellanas aprobaron nuevos impuestos y el Conde Duque impulsó el proyecto de la Unión de Armas, para implicar a los demás territorios de la Monarquía Hispánica en el esfuerzo militar. **Las Cortes catalanas** se negaron. Al tiempo, el estacionamiento de tropas castellanas e italianas en Cataluña provocó el levantamiento de los segadores, que entraron en Barcelona el día del Corpus (Corpus de sang **de 1640**), en el que fue asesinado el Virrey de Cataluña. La Generalitat se levantó contra la Monarquía Hispánica, ofreciendo Cataluña a Francia. El **ejército francés** invadió Cataluña, y no abandonó Barcelona hasta 1652. Felipe IV recuperó Cataluña, que le juró fidelidad a cambio de respetar sus fueros, y se firmó en 1659 la Paz de los Pirineos. Aprovechando la crisis de Cataluña, Portugal también se sublevó en 1640. La rebelión se extendió rápidamente, y fue apoyada por Francia e Inglaterra. Las Cortes portuguesas reconocieron como rey al Duque de Braganza. A estos conflictos les siguieron otros en Andalucía, Nápoles y Aragón

En el reinado de **Carlos II (1665-1700)** actuaron como validos el padre Nithard y **Valenzuela**, durante la regencia de Dña. Mariana de Austria, y **el Duque de Medinaceli y el Conde de Oropesa** en el resto del reinado. A estos. Durante el reinado de **Carlos II**, en la época de la regencia de Valenzuela, **D. Juan José de Austria se sublevó**, marchando sobre Madrid y asumiendo las funciones de gobierno.

### 3.7. LA GUERRA DE LOS TREINTA AÑOS. Y LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA ESPAÑOLA EN EUROPA.

La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) fue una gran guerra europea que también se desarrolló en otros continentes.

Las bases de la guerra fueron principalmente religiosas. En el estallido de la guerra hay que mencionar el intento de los reinos católicos europeos por acabar con la práctica de las religiones protestantes en sus dominios. De hecho, la guerra comenzó con el intento de reprimir a los protestantes de Bohemia, lo que dio paso a la "Defenestración de Praga". La sublevación protestante en el Sacro Imperio dio lugar a una alianza política y militar entre las dos ramas de la dinastía Habsburgo, la española y la austríaca.

Pero fue también una guerra estratégica por mantener o perder el poder en Europa en la que los Habsburgo se enfrentaron a múltiples enemigos: protestantes alemanes, suecos, holandeses, ingleses y, finalmente, a los franceses.

El desarrollo de la guerra amenazaba la hegemonía española en Europa. En Flandes, tras su victoria en la batalla de las Dunas (1639), los holandeses dieron un paso decisivo hacia su independencia con respecto a España. En el Sacro Imperio, las grandes victorias de los Habsburgo en Lutzen (1632) y Nördlingen (1634) parecieron inclinar a su favor la guerra.

Pero Francia quería evitar a toda costa quedar comprimida por una pinza de los Habsburgo españoles y austríacos y en 1635 declaró la guerra a la Monarquía Hispánica. Las victorias francesas, como la de Rocroi (1643) llevaron a la firma de la Paz de Westfalia, que significó la pérdida de Holanda para la Monarquía Hispánica, debilitada por la crisis de 1640, y la afirmación de Francia como potencia hegemónica en Europa.

España prosiguió combatiendo contra Francia en Europa y contra Inglaterra en el mar (pérdida de Jamaica y captura de las flotas de Indias en 1657 y 1658). La fuerza de Francia llevó a la firma de la Paz de los Pirineos (1659) que significó la pérdida del Rosellón y la Cerdeña.

### 3.8. PRINCIPALES FACTORES DE LA CRISIS DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DEL SIGLO XVII Y SUS CONSECUENCIAS.

Se debe hablar, en primer de una importante crisis demográfica, consecuencia de las epidemias de peste padecidas en el siglo XVII (tres grandes oleadas), a lo que hay que sumar las consecuencias de la expulsión de los moriscos de 1609 y la mortandad ocasionada por las guerras constantes.

En el ámbito económico hay que mencionar la gravedad de la situación de la Hacienda Real, que como consecuencia de las deudas contraídas para financiar las guerras y la llegada de un menor volumen de plata de América, debió declarar la bancarrota hasta en seis ocasiones. Además, en este contexto de crisis económica, se produjeron alteraciones del valor de la moneda y una constante búsqueda de nuevos ingresos (impuestos, ventas de cargos y de títulos nobiliarios). Los arbitristas, conscientes del declive de la Monarquía, propusieron nuevas fórmulas o arbitrios para aumentar los ingresos. Hacia finales del siglo XVII tuvo lugar una cierta recuperación demográfica, de la producción y del comercio.

Por lo que respecta a la sociedad española, cabe hablar de un aumento considerable de los estamentos ociosos o privilegiados. La situación social se polarizó, ya que la situación de los campesinos empeoró por el crecimiento de los impuestos, y creció el número de pobres y marginados que vivían en las ciudades. La burguesía española, no muy numerosa, no se caracterizó por la inversión en actividades productivas, sino más bien por aspirar, como los nobles, a vivir de las rentas.



### 3.9. CRISIS Y DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL REINADO DE CALOS II Y EL PROBLEMA SUCESORIO.

A la muerte de Felipe IV, en 1665, su hijo Carlos tenía apenas tres años de edad. Reinó entonces como regente la reina viuda, Mariana de Austria. Disolvió las Cortes de Castilla y no se volvieron a convocar. Para el cobro de impuestos se negoció directamente con las ciudades. Se apoyó en su valido, el padre Nithard, quien se enemistó con la nobleza y la ciudad de Madrid. En este contexto de descontento, la regente se enfrentó al hermano bastardo de Carlos II, Don Juan José de Austria, héroe de las guerras de la Monarquía Hispánica, quien forzó la expulsión del odiado Nithard.

Carlos II alcanzó la mayoría de edad en 1675, pero Mariana de Austria prolongó su tutela alegando la imposibilidad de que el rey se hiciera cargo del gobierno. Carlos era un joven enfermizo y raquítico. Se apoyó entonces en un segundo valido, Valenzuela, quien como su antecesor se ganó la enemistad de la nobleza y del pueblo. De nuevo fue Don Juan José de Austria quien forzó la expulsión del valido, haciéndose cargo él del gobierno hasta su muerte en 1679, año en el que se casó Carlos II con María Luisa de Orleans y finalizó la tutela de Mariana de Austria.

Los últimos años del reinado de Carlos II estuvieron centrados en el problema sucesorio. María Luisa de Orleans murió en 1689, sin haber engendrado un sucesor. Casado el rey con Mariana de Neoburgo, pronto quedó claro que tampoco le daría sucesión.

Mientras tanto, el rey de Francia, Luis XIV, desarrollaba una política muy agresiva que llevó a que en la Paz de Nimega de 1678, España perdiera el Franco Condado. Además, se trazó como objetivo el situar en el trono español a un príncipe de su familia, alegando los derechos de su esposa María Teresa de Austria, hija de Felipe IV.

Estos planes chocaban con los del emperador Leopoldo de Austria, quien aspiraba a que el rey fuera su hijo, el archiduque Carlos, descendiente también de una infanta española.

Todo dependía del testamento del rey Carlos II. Y en 1700, el año de su muerte, optó por designar como sucesor a Felipe, nieto de Luis XIV de Francia. Aspiraba con ello a garantizar la permanencia de España, amenazada de ser troceada por las potencias europeas.